GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca,

D. Agustín Conde Bajén, Diputado por Toledo, D. Francisco Márquez de la

Rubia, Diputado por Ceuta y D. Federico Cabello de Alba Hernández,

Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno,

de las que desean obtener respuestas por escrito.

La lucha contra el terrorismo es una prioridad para el Gobierno, por ello,

España está en la vanguardia en la adopción de medidas para hacer frente a la

amenaza terrorista. Somos ejemplo a seguir por nuestros socios europeos en

materia de lucha antiterrorista.

España ha padecido durante muchos años el fenómeno del terrorismo, por ello,

nuestro país cuenta con estructuras operativas y de inteligencia perfectamente

capacitadas para hacer frente a la amenaza terrorista de signo yihadista, una

amenaza que en los últimos años ha ido en aumento, como ponen de

manifiesto las numerosas detenciones llevadas a cabo hasta el momento por

las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Pacto de Estado impulsado por el Presidente del Gobierno para afianzar la

unidad en la lucha contra el terrorismo, también nos ha permitido dotarnos de

las mejores herramientas jurídicas para garantizar la libertad y seguridad de los

españoles ante la mayor amenaza de nuestros días, que es el terrorismo

yihadista.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

El terrorismo es una amenaza global donde ningún país es inmune a sufrirlo o padecerlo, es un asunto que amenaza a todos los Estados, por tanto, en la lucha contra el terrorismo, es muy importante también la cooperación internacional, la implicación coordinada y la colaboración de todos ellos.

En consecuencia, y poniendo en valor las iniciativas desarrolladas por el Ministerio del Interior en el ámbito de la prevención, la protección, la persecución y la respuesta en la lucha contra el terrorismo yihadista desde el comienzo de la X Legislatura, se formulan las siguientes preguntas:

- 1- ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno con el fin de avanzar en la cooperación internacional y mejorar la eficacia en la lucha contra el terrorismo yihadista?
- 2- ¿Cuál es el número total de terroristas yihadistas detenidos en España y en el extranjero por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desde el comienzo de la Legislatura?

Madrid, 02 de octubre de 2015

V⁰ B°

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 40. 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 390 66 67/68/97 - Fax: 91 390 58 84